



ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 206/2025
Fecha: 06/10/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
R-BIOPHARM LATINOAMERICA SA	30-70941568-5	VUELTA DE OBLIGADO 2943 Piso Dpto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4701-6262	c.daiutolo@r- biopharmlat.com.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 156/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Orden de Compra Abierta
Motivo de contratación directa: Exclusividad
Expediente: EXP:2235/2025
Objeto de la contratación: Provisión de Kits de Elisa para determinación de gliadina - LAOV.
Oficina de contratación: Dirección de Compras
Lugar de entrega: Universidad Nacional de Lanús - Predio Av. 29 de Septiembre (29 de Septiembre 3901, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)
Forma de pago: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las



facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Plazo de entrega:

Fecha inicio del servicio:

Fecha finalización del servicio:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Kit de ELISA para determinación de Gliadina Ridascreen® en alimentos, que incluya el cocktail de extracción de gluten de 105 ml por cada kit, y que utilice el R5 de Méndez, por un total de 96 determinaciones en microplacas con 6 estándares para curva de calibración. Los mismos deben ser de 0, 5, 10, 20, 40 y 80 ppb. Certificación AOAC. Límite de detección 2,5 ppb de gluten y 5 ppb de cuantificación. Marca R-Biopharm.	24,00	\$ 1.383.119,25	\$ 33.194.862,00

\$ 33.194.862,00

SON PESOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS

OBSERVACIONES

LA ENTREGA SE REALIZA EN EL LABORATORIO VARSAVSKY.
Resolución Rectoral
RR- 424 - 2025 - ADES-DDME-SAJI #UNLa

\$ 33.194.862,00